



**TLAXCALA**  
UNA NUEVA HISTORIA



# EVALUACIÓN INTEGRAL

**EVALUACIÓN DEL FONDO DE  
Aportaciones para la Seguridad  
Pública (FASP) del Estado de Tlaxcala**

**2021**



**TLAXCALA**  
UNA NUEVA HISTORIA

**Fondo de Aportaciones  
para la Seguridad Pública (FASP)**

**EVALUACIÓN INTEGRAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD  
PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL  
EJERCICIO FISCAL 2021.**

**Elaboró:**

AJ Sistemas Angelopolitanos S.A de C.V.

Revisó y aprobó

Dirección de Seguimiento y Evaluación (SYE)

Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Gobierno del Estado de Tlaxcala

La elaboración de esta publicación estuvo a cargo de AJ Sistemas Angelopolitanos S.A. de C.V. en coordinación con la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Tlaxcala.



# TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

## 1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

### 1.1 Nombre de la evaluación:

Evaluación Integral del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, Tlaxcala, ejercicio fiscal 2021.

**1.2 Fecha de inicio de la evaluación:** 25 de noviembre de 2021

**1.3 Fecha de término de la evaluación:** 14 de enero de 2022

**1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:**

**Nombre:**

Ariana Garzón Díaz

**Unidad Administrativa:**

Dirección de Seguimiento y Evaluación de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública

### 1.5 Objetivo General de la Evaluación

Analizar los resultados obtenidos por medio del ejercicio y la aplicación de los recursos federales relativos al FASP y de la aportación estatal, con el propósito de determinar el logro de los objetivos en los Anexos Técnicos, así como su pertinencia, eficiencia y posible impacto.

### 1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Evaluar los resultados e impactos a partir del cumplimiento de las metas convenidas en los proyectos de inversión.
- Examinar el cumplimiento de los fines y propósitos para los que fueron destinados los recursos respectivos.



# TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

## **1.7 Metodología utilizada en la evaluación:**

Con base en los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2021, emitidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la evaluación se ejecutó utilizando un enfoque cualitativo, para conocer en qué medida se cumplieron las metas convenidas de los proyectos de inversión correspondientes a los subprogramas de los Programas con Prioridad Nacional.

Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios\_\_ Entrevistas\_\_ Formatos\_X\_ Otros\_X\_ Especifique: Recolección de información en sitio

## **1.8 Descripción de las técnicas y modelos utilizados:**

Análisis de gabinete

Se efectuó la revisión de los lineamientos, criterios de aplicación, convenios y anexo técnico de los PPN, con el propósito de construir una imagen general y, con base en la información proporcionada por las unidades responsables de los programas y subprogramas, determinar el nivel del avance de cada una de las metas convenidas.



# TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1. Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

La entidad federativa reporta un 74.7% del total de los recursos pagados y 25.3% de recursos devengados, lo que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratadas. La consecución de las metas fijadas con ese recurso muestra un avance importante.

Presupuestalmente se tiene un avance en lo general de 100%. Por otra parte, existen recursos remanentes, los cuales se reintegraron: 58 mil 382 pesos y 53 centavos a la Federación y mil 900 pesos al Estado.

El panorama de reintegro de recursos con corte al 31 de diciembre de 2021 representa tan solo el 0.03% del total de recursos en conjunto de financiamiento de los PPN, sin embargo, el contexto observado de manera desagregada por cada programa y subprograma es diferente, en algunos casos el reintegro de recursos será mayor que el presentado de manera general, en otros será menor y también existen casos sin reintegros.

Cabe destacar la ausencia de sobre ejercicios en los Programas y Subprogramas que pudieran derivar en endeudamiento, o bien, la aplicación de los recursos de una forma distinta a la convenida originalmente o de forma posterior autorizada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública por medio de los procedimientos establecidos en la norma correspondiente.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.



# TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

## 2.2. 1. Fortalezas

- Se realizó la evaluación en control de confianza a 1 mil 60 elemento policial, de permanencia/ nuevo ingreso, lo que representó el 100% de las evaluaciones convenidas durante el ejercicio 2021.
- Para 2021, dos mil 112 elementos de los diversos cuerpos policiacos de la entidad recibieron capacitación, el 89.6% de formación continua y el 10.4% de formación inicial.
- Se realizaron 449 evaluaciones de competencia básica de la función policial, lo que representa el 100% de la meta convenida y 414 evaluaciones de desempeño con recursos propios.
- Para el 2021, el 95.8% de policías estatales y 89.5% de la policía de investigación han recibido algún curso de capacitación.
- Para el 2021, el 96.3% de policías estatales, 100% de la policía de investigación y 86.1% del personal de custodia penitenciaria, cuentan con los cuatro elementos del Certificado Único Policial vigente.
- Gestión administrativa eficiente en el ejercicio de los recursos para la adquisición de equipamiento y materiales.
- El número de agentes por cada patrulla en estado es de tres en la Policía Estatal y de cuatro en la Policía de Investigación.
- El 94.7% de los policías de investigación, cuenta con chaleco balístico y arma corta a su resguardo.
- Se cuenta con una Fiscalía Especializada en el Combate de Secuestros, que cuenta con personal capacitado y especialidad en las áreas de atención.
- El Estado cuenta con un laboratorio de genética forense funcionando al 100%.
- La mayoría de los SEMEFOS en el estado cuentan con condiciones óptimas de funcionamiento y han atendido el 91.5% de las solicitudes periciales recibidas.
- Jornadas por la prevención en centros educativos a través de la impartición de pláticas y/o conferencias especializadas.
- Implementación del programa de canje de armas 2021.
- La rehabilitación y/o mejoramiento de espacios públicos en el estado de Tlaxcala.



# TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

- Impulso a el proyecto de redes de Mujeres constructoras de la Paz (MUCPAZ).
- Coordinación con autoridades, dependencias y sociedad civil organizada que ayuden a los jóvenes en riesgo o en conflicto con la ley
- Difusión del servicio nacional homologado de atención a llamadas de emergencias 9-1-1 y 089 de denuncia anónima.
- El número de población beneficiada con la implementación de programas y acciones de prevención social de la violencia haciende a 52 mil 889 personas en la entidad.
- El estado de Tlaxcala cuenta con tres Centros de Readaptación Social (CERESO), CERESO Tlaxcala, CERESO Apizaco y CERESO femenino.
- Se reportaron dos incidentes en los centros penitenciarios de la entidad durante el 2021. Significando una reducción del 50% en los incidentes reportados respecto al año anterior.
- Adquisición de 200 uniformes para el personal del sistema penitenciario en el 2021, lo que representa el 100% de la meta convenida.
- Gestión administrativa eficiente en el ejercicio de los recursos para la adquisición y compra presupuestada para el sistema nacional de información.
- Difusión permanente y en diversos medios de los teléfonos de emergencia 9-1-1 y 089.
- El tiempo promedio de atención de llamadas de Emergencia para 2021, es de 04:45 minutos.
- La cobertura de la red de comunicaciones en el territorio fue de 100% y la poblacional de 98%.
- El 100% de los sitios de repetición, terminales digitales portátiles y móviles, se encuentran operando.
- Se colocaron mil 198 constancias de inscripción al Registro Público Vehicular (REPUVE) durante el 2021, lo que representa el 100% de la meta convenida.
- Puesta en operación de tres puntos de monitoreo vehicular RFID durante el 2021, alcanzando el 100% de la meta convenida.
- En la entidad, se cuenta con 5 módulos de colocación de constancias y 36 puntos de monitoreo vehicular en operación.



# TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

- El 94.7% del padrón vehicular en la entidad se encuentra inscrito en el Registro Público Vehicular.
- Para el año 2021, el 100% de los puntos de monitoreo vehicular RFID instalados en la entidad, se encuentran en operación.
- Se registraron 173 mil 591 movimientos de actualización al REPUVE durante el año 2021.



# TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

## 2.2.2. Oportunidades

- Realización de exámenes de control de confianza para incrementar el porcentaje de elementos policiales en activo que cuenten con dicha evaluación.
- Efectuar las evaluaciones de competencias básicas policiacas y de desempeño a los elementos policiacos que no cuenten con ellas o no estén vigentes.
- Impartir formación inicial al personal policiaco de nuevo ingreso.
- Fomentar la presencia de mujeres en las diferentes corporaciones policiacas de la entidad.
- Impartir cursos de capacitación para el personal de custodia penitenciaria.
- Para el ejercicio 2021, el 27.4% de los cuerpos policiales en activo de las corporaciones estatales, municipales y de investigación son mujeres.
- Generar el registro y entrega de información a las bases generales establecidas para los temas de identificación balística, personas no localizadas y red de información de huella balística.
- Aumentar la adquisición y de entrega equipos de protección, principalmente para la Policía Estatal.
- Acreditar el laboratorio de genética forense bajo normas nacionales e internacionales.
- Incrementar el número de agentes y recursos para la policía cibernética.
- Colaboración con municipios con mayor nivel de incidencia delictiva, para acciones de prevención del delito.
- Fortalecer los mecanismos de asesoría jurídica a víctimas del delito y de acceso a justicia para las mujeres.
- Brindar capacitaciones al personal que ofrece el Consejo Nacional de Normalizaciones y Certificaciones de Competencias Laborales.
- Gestionar recursos para fortalecimiento de la autoridad administrativa del sistema de justicia penal para adolescentes.
- Inversión en la rehabilitación y ampliación de los centros penitenciarios que presentan problemas de sobrepoblación y deterioro de sus instalaciones.



# TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

- Gestionar recursos para el mantenimiento de sistemas de inhibición instalados en los centros penitenciarios de la entidad.
- Aumentar la cantidad de evaluaciones y evaluaciones aprobadas de control de confianza a los operadores Sistema Nacional de Información Bases de Datos del SNSP.
- La infraestructura en el equipo tecnológico para el manejo de bases de datos del SNSP debe ser mejorada.
- Aprobar recursos estatales para el financiamiento del subprograma de videovigilancia y geolocalización.
- Incrementar la colocación de constancias de inscripción al REPUVE.



# TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

## 2.2.3. Debilidades

- Para el ejercicio 2021, el 62.6% de los cuerpos policiales en activo de las corporaciones estatales, de investigación y custodios no cuentan con evaluación en control de confianza.
- Para el 2021, solo el 44.4% del personal de custodia penitenciaria, ha recibido algún curso de capacitación.
- Solo el 64.0% de los policías estatales cuenta con arma corta en su resguardo y solo el 27.1% con chaleco balístico.
- Falta de registros de elementos balísticos (casquillos y balas) al Sistema Integrado de Identificación Balística (IBIS).
- Omisión de inscripciones en el registro nacional de personas desaparecidas y/o no localizadas, de los casos suscitados en el estado.
- No se realizaron acciones de prevención del delito en materia de ciberseguridad financiera.
- No se destinaron recursos para el subprograma de acceso a la justicia para mujeres.
- No se realizaron capacitaciones de personal que ofrece el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales.
- La plantilla del Centro Estatal de Prevención Social es reducida (10 personas).
- No se destinaron recursos para el subprograma de asesoría jurídicas de víctimas.
- Ninguno de los Centros de Readaptación Social de la entidad cuenta con sistema de inhibición instalado.
- No se realizó inversión en materia de infraestructura.
- No se destinaron recursos para el subprograma de fortalecimiento de la autoridad administrativa del sistema de justicia penal para adolescentes.
- No se destinaron recursos para el subprograma de acreditación (certificación) de establecimientos penitenciarios.
- No se cuenta con parámetros de efectividad en los sistemas de videovigilancia para 2021.
- No se pusieron en operación nuevos módulos de colocación de constancias durante el año 2021.



# TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

- Sólo el 10.8% del padrón vehicular cuenta con constancia de inscripción colocada.

## 2.2.4. Amenazas

- Las cargas de trabajo de los elementos pueden ser un obstáculo para la correcta capacitación de los elementos.
- Recursos limitados para la aplicación de exámenes de control de confianza.
- No se destinaron recursos para 2021, en el subprograma de infraestructura de las instituciones de seguridad pública.
- No se destinaron recursos para el subprograma fortalecimiento y/o creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPES), lo cual imposibilita el combate a los delitos financiados con recursos de procedencia ilícita en el Estado.
- Incremento de delitos cibernéticos en el estado.
- Incremento de delitos como la violencia familiar, violación, amenaza, abuso sexual y lesiones a mujeres.
- Falta de recursos para los subprogramas de acceso a la justicia para las mujeres y asesoría jurídicas de víctimas, incremento de personas remitidas a los centros penitenciarios de la entidad, incrementando el problema de sobrepoblación.
- Falta de recursos de financiamiento para impulsar acciones para el fortalecimiento de la autoridad administrativa del sistema de justicia penal para adolescentes y para la acreditación de los centros penitenciarios de la entidad.
- Solo el 16.4% de las llamadas de denuncia anónima al 089, fueron reales.
- Escaso personal para la atención del teléfono de emergencia 089.
- emergencia 089. – Poca disponibilidad de cámaras de Videovigilancia en algunos municipios del Estado.
- Pandemia provocada por Covid-19, generó una menor afluencia de la ciudadanía para realizar trámites de asignación de constancia REPUVE.



# TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

## 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

### 3.1. Describir las conclusiones de la evaluación

El FASP atiende a los cinco ejes estratégicos del sistema nacional de seguridad pública y se orienta a los siete PPN. La presente evaluación cobra relevancia, ya que permite medir de forma eficiente, los avances que el estado de Tlaxcala alcanzó a pesar de la contingencia de salud derivado del virus Sars-Cov-2 que tuvo lugar durante el ejercicio fiscal 2021, así como detectar áreas de oportunidad que permitan generar acciones de mejora.

Con la información al corte del 31 de diciembre del 2021, se obtienen los resultados del avance financiero logrado por la entidad federativa, el cual presenta un 74.7% del total de los recursos pagados y 25.3% de recursos devengados, lo que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratadas.

Presupuestalmente se tiene un avance en lo general de 100%. Por otra parte, existen recursos remanentes, los cuales se reintegraron: 58 mil 382 pesos y 53 centavos a la Federación y mil 900 pesos al Estado.

Cabe mencionar de manera general, que en lo que se refiere a la parte financiera, el Estado presentó un gasto eficiente, sin embargo, se observa de manera recurrente la existencia de recurso devengado al cierre del ejercicio, así como un subejercicio mínimo, que incluso puede ser parte de los ahorros generados que no pudieron ser reprogramados por razón de los plazos y términos establecidos en la normatividad que rige al fondo.



# TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

## 3.2. Describir las recomendaciones:

- Incrementar el número de exámenes de control de confianza en las corporaciones de policía estatal, de investigación y del sistema penitenciario, a fin de incrementar el porcentaje de policías que cuentan con el examen de control de confianza vigente.
- Mantener la aplicación de evaluaciones de competencias básicas policiales y de desempeño, con el fin de continuar con el mayor número agentes que cuenten con los cuatro elementos.
- Mantener la oferta de cursos de formación inicial y de formación continua para los elementos policiacos del estado, de investigación y custodios.
- Mejorar la entrega de uniformes y equipos de seguridad a los elementos policiales.
- Promover la adquisición y entrega de armas de fuego y chalecos balísticos para los Policías Estatales.
- Gestionar que todos los subprogramas cuenten con recursos, principalmente el de Infraestructura.
- Gestionar mayores recursos y elementos para la atención de delitos Cibernéticos.
- Mantener las campañas de prevención del delito con participación de la ciudadanía.
- Fortalecer las acciones de asesorías jurídicas de víctimas del delito.
- Gestionar que todos los subprogramas cuenten con recursos, principalmente los de asesoría jurídica a víctimas y el acceso a justicia para mujeres.
- Gestionar recursos para la rehabilitación y ampliación de los centros penitenciarios que presenten problemas de sobrepoblación y deterioro en sus instalaciones.
- Impulso a la acreditación de los centros penitenciarios de la entidad.
- Gestionar recursos para la instalación y puesta en operación de sistemas de inhibición en los centros penitenciarios de la entidad.
- Promover que los operadores de las bases de datos del SNPS y los servicios de teléfonos de emergencia 9- 1-1 y 089, realicen su evaluación de control de confianza y la aprueben.



# TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

- Proveer de infraestructura, herramientas y personal a las áreas encargadas de las bases de datos del SNSP y la atención de llamadas de emergencia.
- Destinar recursos estatales para todos los subprogramas, especialmente el de videovigilancia y geolocalización, que no contó con recursos para 2021.
- Implementar mecanismos de medición de efectividad de los sistemas de Videovigilancia.
- Mantener los módulos de colocación de constancias de inscripción al REPUVE en operación.
- Mantener la operación de los puntos de verificación vehicular RFID.
- Realizar acciones para fomentar la inscripción o actualización de los registros del REPUVE.

## 4. Datos de la instancia evaluadora

### 4.1 Nombre del Coordinador de la evaluación:

Héctor Flores Márquez

### 4.2 Cargo:

Líder de proyecto

### 4.3 Institución a la que pertenece:

AJ Sistemas Angelopolitanos S.A. de C.V.

### 4.4 Principales colaboradores:

Alejandro López Maldonado  
Alejandro Sabinas González

### 4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

[ruben@ajsoft.mx](mailto:ruben@ajsoft.mx)

### 4.6 Teléfono (con clave lada):

222 316 08 26



# TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

## 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

### 5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal

### 5.2 Siglas:

FASP

### 5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

### 5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo  Poder Legislativo  Poder Judicial  Ente Autónomo

### 5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal  Estatal  Local

### 5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública (CESESP)  
Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo (C4)  
Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza (C3)  
Centro Estatal de Información (CEI)  
Centro Estatal de Prevención Social (CEPS)  
Comisión Estatal de Seguridad (CES)  
Procuraduría General de Justicia del Estado de Tlaxcala (PGJE)  
Dirección de Seguimiento y Evaluación (SYE)

### 5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Maximino Hernández Pulido  
comision.ejecutiva@cesesptlax.gob.mx  
246 46 529 01 ext. 10321

Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal  
de Seguridad Pública (CESESP)



# TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Columba Ibeth Sánchez García direccionc3@cesesptlax.gob.mx 246 46 529 01 ext. 12011	Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza (C3)
Nelson Edgardo Medel del Razo direccionc4@cesesptlax.gob.mx 246 46 529 01 ext. 10030	Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4)
Rubén Alejandro Di Grazia Rao registros.nacionales@cesesptlax.gob.m x 246 46 529 01 ext. 10246	Centro Estatal de Información (CEI)
Ángel Ricardo Contreras Santamaría direccion.ceps@cesesptlax.gob.mx 246 46 529 01 ext. 10327	Centro Estatal de Prevención Social (CEPS)
Ariana Garzón Díaz equipamiento@cesesptlax.gob.mx 246 46 529 01 ext. 10304	Dirección de Seguimiento y Evaluación (SYE)
Ernestina Carro Roldán recursosfinancierospjtlax@hotmail.co m 246 46 50 500 ext. 13452	Procuraduría General de Justicia del Estado de Tlaxcala (PGJ)
Maximino Hernández Pulido comisionestataldeseguridad.ces@gmail .com 246 46 520 50 ext. 31012	Comisión Estatal de Seguridad (CES)



# TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

## 6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

### 6.1 Tipo de contratación:

- 6.1.1 Adjudicación Directa\_X\_
- 6.1.2 Invitación a tres personas\_\_\_
- 6.1.3 Licitación Pública Nacional\_\_\_
- 6.1.4 Licitación Pública Internacional\_\_\_
- 6.1.5 Otro: (Señalar)\_\_\_

### 6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Ramiro Vivanco Chedraui  
Oficial Mayor de Gobierno del Estado de Tlaxcala

6.3 Costo total de la evaluación: 783 mil pesos \$ IVA incluidos

6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos estatales

## 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <http://cesesptlax.gob.mx/>

7.2 Difusión en internet del formato: <http://cesesptlax.gob.mx/>